

## LOS ROXAS. FILIPINAS EN EL SIGLO XIX A TRAVÉS DE UNA FAMILIA HISPANO-FILIPINA

M.<sup>a</sup> Dolores Elizalde, Xavier Huetz de Lempis, Martín Rodrigo y Alharilla, Ruth de Llobet, *Los Roxas. Filipinas en el siglo XIX a través de una familia hispano-filipina*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2020, 470 pp.

Este es un libro importante, fruto de la labor investigadora de cuatro historiadores con una dilatada experiencia en la historia contemporánea de América y Filipinas. A lo largo de sus páginas nos ofrecen una mirada caleidoscópica de las islas Filipinas en el siglo XIX a través de una original perspectiva: el estudio de una importante familia hispano-filipina, los Roxas, cuyo apellido se detecta en las islas desde las primeras décadas de la colonización (17-22). Hace algunos años, Alfred McCoy (1994) ya señaló la necesidad de estudiar la historia política y económica del archipiélago filipino a través del paradigma de las élites familiares (los Osmeña, los Pardo de Tavera, los López, entre otros) de Manila.<sup>1</sup> La micro-historia de esta «dinastía empresarial» (96), que aquí reseñamos, se centra en los anhelos y aspiraciones de tres importantes «hijos del país»: Domingo Roxas Ureta (Manila, 1782-Fort Santiago, 1843), José Bonifacio Roxas Ubaldo (1814-1888) y Pedro Pablo Roxas y de Castro (1848-1912), descendientes de españoles y representantes ilustres de las élites criollas y/o mestizas, pero fuertemente arraigados en las islas.

El libro consta de nueve capítulos. El primero, a cargo de M.<sup>a</sup> Dolores Elizalde, sitúa estos tres personajes-bisagra en la historia política y económica de las Filipinas del siglo XIX. Sus biografías reflejan interrelaciones socio-culturales y económicas entre mestizos del sangley, mestizos «terciados» y «criollos filipinos» residentes en las islas. A lo largo del siglo XIX las élites criollas se habían consolidado como un grupo económico acomodado, culto e hispanizado que aspiraba a compartir parcelas de poder con los sectores hegemónicos de la sociedad filipina: a saber, «criollos» terratenientes y «burócratas españoles». La relevancia de los Roxas en la sociedad manileña radica en su capacidad de adaptación a un mundo cambiante, tanto a nivel político como económico, del que los «criollos filipinos, hijos del país» fueron protagonistas.

1. Alfred McCoy (eds.), *An Anarchy of Families: State and Family in the Philippines*, Quezon City, Ateneo de Manila UP, 1994.

El segundo, a cargo de Ruth de Llobet, se ocupa de la trayectoria política de Domingo Roxas (1820-40) en un contexto de transición entre el final de un imperio mercantil, ligado a los patrimonios, y el inicio de un imperio liberal que «redefine la relación del Estado español con los espacios coloniales y sus elites» (53). Se trata de un visionario, un hombre adelantado a su tiempo, pionero en el desarrollo industrial del archipiélago filipino, que compartió con sus contemporáneos su liberalismo y profundo constitucionalismo. El 28 diciembre de 1822 fue arrestado y poco después, deportado a España acusado de conspiración para deponer al gobernador y capitán general don Mariano Fernández de Folgueras (1816-22). A resultas de ello, el 18 de febrero de 1823 el nuevo gobernador, don Juan Antonio Martínez (1823-25), lo deportó a España en la fragata *Victoria*. El Consejo de Indias no halló conspiración alguna y en 1825 fue liberado, lo que aprovechó Roxas para viajar por Europa hasta 1827, cuando decidió regresar de nuevo a Filipinas. Este capítulo arroja nueva luz sobre la participación de Rojas en la revuelta de Tayabas (1840-43), demostrando las conexiones entre Apolinario de la Cruz (más conocido como el hermano Pule) y la Cofradía de San José con el mundo colonial y las clases altas filipinas. La nueva documentación consultada por Ruth de Llobet demuestra, en primer lugar, que dicho movimiento no fue tan marginal como se pensaba, sino que estaba integrado por campesinos ricos y principales, como el mismo hermano Pule (76). En segundo lugar, que la participación de Roxas fue más bien marginal, siendo víctima de una venganza de sus rivales políticos y económicos, en concreto, de Francisco Gutiérrez de los Ríos, quien manipuló la declaración de Apolinario en 1841 (81-87). Por último, las redes socio-políticas y económicas de Rojas no solo integraban las elites hispano-criollas, sino también se extendían al mundo tagalo y al chino mestizo (87). Finalmente, Domingo Roxas, «un agitador que no lo fue», falleció en noviembre de 1843 en prisión. Su vida reflejó la ambivalencia del «ser criollo»: se proclamaba plenamente español, leal a la Corona, pero al mismo tiempo se identificaba con sus orígenes filipinos.

Martín Rodrigo y Alharilla, por su parte, analiza la labor empresarial desarrollada por la generación de Domingo Roxas Ureta y sus tres hijos, José Bonifacio (1814-88), Margarita (1815-69) y Mariano Roxas Ubaldo (1820-64) que contradice el llamado síndrome de los Buddenbrook, a saber, que las dinastías empresariales no suelen durar más de tres generaciones: el fundador, el conservador y el destructor (97; 339-40). Lo hace en tres capítulos sucesivos (3, 4 y 5) que representan un auténtico *tour de force* del género de la biografía empresarial. El tercer capítulo reivindica la historia de las familias de las elites filipinas como una categoría analítica (95), analizando los fundamentos de la fortuna familiar del «verdadero patriarca» del clan Roxas. Tras la desaparición de la ruta del galeón de Manila-Acapulco (1815), Domingo Roxas representa un claro ejemplo de empresario schumpeteriano que se abrió camino en el mundo empresarial a través del comercio marítimo a larga distancia con base en Manila. Su matrimonio con María Saturnina Ubaldo, hija de la mestiza de sangley María Vita Pitco, representó una fuente de ascenso patrimonial. Fue un hombre de negocios, de marcado espíritu liberal y capitalista. Sus iniciativas empresariales, en especial la firma Calvo, Roxas y Cía, fundada en 1828, impulsaron la industria textil de Manila. Otras iniciativas empresariales, como el comercio del opio, la

producción de azúcar, la promoción de la minería, revela su carácter emprendedor. En 1834, a raíz de la inminente disolución de la empresa, Domingo Roxas y su empleado (y futuro yerno), el alavés Antonio Vicente de Ayala y Ortiz de Urbina, formalizaron una nueva empresa, Ayala y Cía, quien curiosamente no llevaba el nombre del socio capitalista, sino del socio industrial (116).

El cuarto capítulo explora las actividades económicas y empresariales de los tres hermanos a través de la sociedad Roxas Hijos (1843-62), cuya escritura social se mantuvo invariable durante 13 años, hasta que sus tres socios y hermanos decidieron ponerla en liquidación en 1856 (124). Entre sus variados negocios destacaron la compra de terrenos y alquileres de fincas, la producción de alcoholes de caña, armando embarcaciones de pequeño calado para su distribución inter-insular, el curtido de cueros de carabao, y sobre todo, el cultivo de la caña en haciendas azucareras, como la de Calatagán, en la provincia de Batangas. Una apuesta, esta última, de José Bonifacio, que refleja la transición de un capitalismo comercial a un capitalismo agrario (134). Al final, debido a las diferencias de criterio entre José Bonifacio y Antonio de Ayala, el 27 de agosto de 1856 se fue liquidando gradualmente la firma hasta su definitiva disolución el 6 de julio de 1862.

El quinto capítulo estudia las actividades empresariales que los tres hermanos impulsaron de manera independiente, con posterioridad a la disolución de Roxas Hijos. Tras la muerte de su padre en 1843, Mariano Roxas Ubaldo se trasladó a vivir a Europa, falleciendo en 1864, año y medio después de la creación junto con su hermana Margarita de la firma Roxas Hermanos, de la que eran sus únicos socios. Entretanto, José Bonifacio invirtió sus beneficios en la compra de fincas rústicas, como la hacienda de San Pedro Makati. En 1861 se casó con Juana de Castro Ocampo, legitimando así a su hijo Pedro Pablo, habido fuera del matrimonio. Margarita se casó en 1844 con el socio de su padre, Antonio Ayala. De la unión nacieron tres hijas, una de las cuales, Carmen, se casó en noviembre de 1870 con su primo carnal Pedro P. Roxas Castro, hijo de José Bonifacio Roxas. De especial interés resulta la boda de su otra hija, Trinidad, con el farmacéutico hamburgués Jacobo Zóbel de Zangróniz, cuyo enlace nunca tuvo la aprobación de su padre, antiguo socio de Domingo Roxas, convertido en administrador no solo del patrimonio de su difunta esposa Margarita, sino la de su cuñado Mariano, fallecido en diciembre de 1864. En opinión de Martín Rodrigo, las motivaciones de Ayala son variadas, destacando la condición de masón del joven Zóbel, su implicación en el motín de Cavite (1872), la diferencia de patrimonio entre ambos, y quizás, aunque no está claro, algún problema de consanguinidad entre los futuros contrayentes (164-65). Finalmente, Rodrigo (y posteriormente, también Elizalde y Huetz de Lemps) destaca el papel de las mujeres, como María Vita Pitco, y su nieta, Margarita Roxas Ubaldo; las hermanas Carmen y Trinidad Ayala Roxas, que fundaron la sociedad Ayala y Cía., dedicada a la fabricación y venta de ron y vino de nipa, las cuales acreditaron un papel económico relevante en esta dinastía familiar (169-74).

En los tres capítulos siguientes, M.<sup>a</sup> Dolores Elizalde se ocupa con indisimulada admiración de la figura de Pedro P. Roxas y de Castro. Fue un hombre de ideas progresistas y ocupó los cargos más destacados en la administración política y económica de su tiem-

po. En el capítulo sexto se analiza el entorno social y familiar del único hijo de José Bonifacio, destacando la importancia de forjar un entramado de familias conectadas (los «afines») a través de alianzas políticas y matrimonios concertados que servía de apoyo y refugio en tiempos de crisis (201). En diciembre de 1655 José Bonifacio lo reconoció como hijo natural, y tras su matrimonio con la mestiza chino-filipina Juana Lim de Castro, no solo adquirió la categoría de descendiente de españoles sino que fue legitimado, y por tanto, podía ser considerado heredero de los Roxas y de sus bienes. También su mujer, Juana, adquirió el estatus jurídico de su esposo, al menos durante el matrimonio. Según Elizalde, Pedro P. debería haber sido considerado «mestizo», y no «criollo filipino», si bien la frontera entre estas categorías era muy tenue (181-82). Ciertamente las dinastías familiares, como los Roxas, incorporaron mestizos hispano-filipinos, chino-filipinos, criollos novohispanos y otros extranjeros. Sin embargo, lejos de plantear una «democracia racial» en Filipinas, Elizalde señala que hubo distinciones entre españoles peninsulares, criollos filipinos y mestizos, y en la práctica, estos últimos quedaron relegados de la élite política, social y económica.<sup>2</sup>

En el capítulo séptimo, Elizalde examina la figura de Pedro P. Roxas como destacado hombre de negocios y representante de un grupo de criollos interesados en invertir en el desarrollo económico del archipiélago. En la primera etapa se le situa trabajando en los negocios de su padre, a fin de adquirir práctica en su trabajo. José Bonifacio tenía diferentes propiedades urbanas, y sobre todo, haciendas rurales, como las de Calatagán, Nagsugbú, Looc, San Pedro Makati y Guadalupe, orientadas al cultivo y elaboración de licores, azúcar, abacá y otros productos menores. También mantuvo conexiones con agentes y compañías asentados en China, primero, en Macao, y luego, en Hong-Kong, adonde muchas familias se trasladaron atraídas por el modelo liberal británico (229-31). En la segunda etapa, Pedro P. Roxas participó con varios socios en un amplio entramado de empresas, de haciendas rurales y de fincas urbanas (235). En especial destaca la compañía Ayala y Cía., dedicada principalmente a la fabricación de alcoholes de primera clase en San Miguel (237-39); la Compañía Marítima, constituida en 1895 en Manila por cinco compañías navieras (239-56); la Compañía de Tranvías de Filipinas, en la que participó, primero como socio minoritario, y luego adquiriendo un protagonismo mayor frente a los socios peninsulares (256-62); su incorporación como accionista de la cervecera San Miguel (262-64) así como sus actividades como prestamista a pequeñas escala (266-67). En 1930, dieciocho años después de su muerte, la fortuna de su esposa, Carmen Ayala de Roxas, ascendía a 4.000.000 pesos, habiendo multiplicado por diez el capital de la dinastía Roxas en una sola generación. En suma, el caso de Pedro P. Roxas demuestra las interacciones entre una elite criolla filipina, de carácter multiétnico, y unos sectores medios urbanos, en especial de Manila, Cebú o Iloilo, que compartían intereses comunes (272-75).

2. En 1999, José Arcilla escribía que el mestizaje filipino anuló cualquier rasgo de racismo o complejo de inferioridad que pudiera haber existido entre iberos, malayos y asiáticos. Discrepamos de esta «democracia racial» que olvida las relaciones de poder, las dinámicas étnico-políticas y las representaciones identitarias postcoloniales resultantes (José S. Arcilla, SJ, «El sentido de ser “filipino”». *Illes i Imperis*, 2 (1999): 16).

El capítulo octavo se abre con una interesante paradoja: ¿cómo es que las políticas reformistas impulsadas desde la metrópoli no impidieron la divergencia de intereses entre los filipinos y los peninsulares? Elizalde señala que la elite económica filipina, con intereses no siempre coincidentes, empezó a forjar un sentido de identidad nacional junto con jóvenes intelectuales (los «ilustrados»), como el «mestizo terciado» José Protacio Rizal y Mercado (1861-1896), que los llevaría a una reclamación posterior de autogobierno e independencia. No fue, sin embargo, un movimiento exclusivamente elitista, sino transversal, integrado por una amplia base popular que aspiraban mejorar su situación en el entramado colonial (287).

En las décadas de 1880 y 1890, Pedro P. Roxas había colaborado con diversas entidades económicas, como la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País, cuyo objetivo era contribuir al fomento de la riqueza y progreso del archipiélago (293). Participó en numerosas instituciones, entre otras, la Cámara Española de Comercio de Filipinas (1887), el Banco Español Filipino (1851), el Monte de Piedad y Cajas de Ahorro de Manila (1858), ejerciendo asimismo cargos importantes en el Ayuntamiento de Manila y en el Consejo de Administración de Filipinas. Con todo, la política de atracción desplegada hacia los españoles filipinos, como Pedro P. Roxas, provocó el recelo de sectores peninsulares de carácter conservador. Muchos «hijos del país» fueron acusados de masones, de apoyar la revolución y de asociación ilícita. El caso de Pedro Roxas fue significativo. Tras abandonar las Filipinas en septiembre de 1896, el empresario fue acusado de pertenecer al movimiento del *Katipunan* (1896), encabezado por Andrés Bonifacio (1863-1897) y Emilio Aguinaldo (1869-1964). Elizalde da cuenta de la apasionada defensa de su abogado, Romero Robledo, del rocambolesco exilio de Roxas así como de la caza de brujas en la que se vio envuelto. No hay constancia de su participación en el levantamiento, pero tampoco se puede descartar su colaboración. En marzo de 1898, la causa contra Pedro P. Roxas fue sobreeséda por falta de pruebas, y en junio del mismo año, la intervención posterior de los EE.UU. en Cuba y Filipinas, acabó con la soberanía española en las islas (292).

Pedro P. Roxas y de Castro nunca más regresó a Filipinas. Murió el 4 de febrero de 1912 a las afueras de París, donde vivía exiliado. Su viuda, Carmen, repatrió sus restos a Filipinas. Su funeral fue uno de los más sonados acontecimientos en la historia de Manila, lo cual era un justo reconocimiento, según Elizalde, al importante papel que la familia Roxas había jugado en la historia política, social y económica de Filipinas (324-27).

Como colofón, el capítulo octavo propone algunas claves interpretativas que explican el prolongado éxito de la familia Roxas: uno, el valor del trabajo y del ahorro, así como la capacidad de adaptación hacia la exportación de productos agrícolas filipinos; segundo, la importancia de las madres, de las viudas y de las esposas en la consolidación y ampliación de la fortuna familiar. Las redes de parentesco desempeñan un papel fundamental en los negocios, por lo que «casarse bien» era un activo patrimonial de primer orden. Finalmente, la política de adquisición de haciendas rurales, situadas en el centro de Luzón, permitió a los Roxas no solo realizar lucrativas inversiones económicas sino disponer de signos de prestigio social, permitiéndoles repartir su tiempo entre la ciudad

y el campo (356). Asimismo su patrimonio inmobiliario en Manila era considerable (véase lista bienes, 346-47), mostrando su otra cara de hábil especulador. En resumen, la familia Roxas tuvo la habilidad de combinar dos cualidades empresariales complementarias: la prudencia y el amor al riesgo (350).

Para concluir, esta biografía colectiva demuestra que los Roxas «no fueron simples intermediarios de las casas de comercio y de los empresarios extranjeros» (363). La «Relación nominal de los cincuenta mayores contribuyentes de esta capital y de sus arrabales», con fecha 6 de noviembre de 1889, registra el peso económico de los criollos españoles de Manila, como los Roxas y los Tuason, caracterizados por su cosmopolitismo y pertenencia de clase. Cabe esperar que nuevas fuentes documentales arrojen nueva luz sobre la historia social y económica de estos emprendedores locales de Manila, ampliando el foco a nuevos espacios insulares, como las grandes familias de Pampanga, Cebú o de Negros.

*Alexandre Coello de la Rosa*  
Universitat Pompeu Fabra (UPF)/CSIC-ICREA Academia